



San Miguel de Tucumán

**Expediente Nº: 16156 - 2024**

VISTO:

La Resol. N° RES-FBQF-DGAD- 14623 / 2024, emanada del Decanato Ad-Referendum del Consejo Directivo de esta Facultad, mediante la cual se Resuelve: "Art.1º)- Designar interinamente la ESP. FARM. ANA MARIA SANTANA SANCHEZ en el cargo PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACION SEMIEXCLUSIVA, de la Disciplina "FARMACIA", (Cát. Garantía de Calidad de Drogas y Medicamentos) con atención a Tecnología Farmacéutica II del Instituto de Farmacia "Dr. Adolfo F. Rovelli" de esta Facultad, a partir del 09/11/2024 y hasta la finalización del llamado a concurso del cargo en cuestión, siempre que no supere el término de un (1) año.-Art.2º)-  
....."

CONSIDERANDO:

Que corresponde proceder a su ratificación;

Por ello, y con la opinión unánime de los Señores Consejeros presentes:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y  
FARMACIA**

(En Reunión Ordinaria de fecha 18/10/2024)

**R E S U E L V E:**

Art.1º)- Ratificar la Resol. N° RES-FBQF-DGAD- 14623 / 2024, emanada del Decanato Ad-Referendum del Consejo Directivo de esta Facultad.

Art.2º)- Establecer que la designación ratificada por el Art. 1º tendrá vigencia hasta la finalización del llamado a concurso tramitado por Expte. 8714/2024, siempre que no supere el término de 1 año.-

Art.3º)- Comuníquese. Cumplido ARCHIVESE en Legajo Personal.-

Firmado digitalmente por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a/c de la Dirección General Académica

**Resolución Nº: RES - FBQF - DGA - RES - 15369 / 2024**

## **Hoja de firmas**